



TERCERA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA.

En la oficina de la Diputada Ma. Lourdes Montiel Cerón, en el Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, siendo las nueve horas, con veinte minutos del día diez de diciembre del año dos mil dieciocho, nos encontramos reunidas las integrantes de la comisión de Desarrollo Humano y Social de la Sexagésima Tercera Legislatura, con la finalidad de llevar a cabo la tercera sesión de dicha Comisión; por lo que, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 26 fracciones I y III, 27 fracciones III y VI, 78, 81, 82 fracción XXVIII y 85 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, así como los numerales 35, 36, 37 fracción XXVIII, 38, 62 Quáter, del 64 al 68, del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, la suscrita Diputada Ma. Lourdes Montiel Cerón, en mi carácter de Presidenta de la Comisión de Desarrollo Humano y Social de la Sexagésima Tercera Legislatura, del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, en este acto faculto y autorizo al Licenciado en Derecho Edmundo Ramírez Montiel, Secretario Técnico de la Comisión que sesiona, para que proceda a desahogar el orden del día propuesto.

Lourdes Cerón

Edmundo Ramírez Montiel

En uso de la voz, el Licenciado en Derecho Edmundo Ramírez Montiel, manifiesta: que con la autorización y facultades que me ha conferido, a efecto de dar comienzo a la sesión de mérito, y respetando el orden del día procedo al pase de lista de asistencia de las ciudadanas Diputadas que integran la Comisión de Desarrollo Humano y Social, de la Sexagésima Tercera Legislatura, del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala.

- 1.- Vocal Diputada Luz Vera Díaz;
- 2.- Vocal Diputada María Félix Pluma Flores;
- 3.- Presidenta de la Comisión Diputada Ma. Lourdes Montiel Cerón.

Hago constar que se firma la lista de asistencia correspondiente y que se encuentran presentes las tres Diputadas que integran la Comisión que sesiona, por lo que, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 67 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, y en virtud de encontrarse presentes la totalidad de los miembros de esta comisión, declaro la existencia de quórum legal para llevar a cabo esta Sesión.

Siguiendo con el orden del día y a efecto de desahogar el siguiente punto, en uso de la voz, la Diputada Ma. Lourdes Montiel Cerón manifiesta que: "solicito a las integrantes de esta comisión se dispense la lectura del acta de la segunda sesión, misma que ya se encuentra aprobada en su literalidad, y está debidamente firmada por sus integrantes", lo que se somete a votación de las presentes y por unanimidad de votos, se dispensa la lectura del acta de mérito.

Continuando con el desahogo del orden del día de la presente sesión, en este acto se procede a desahogar el tercer punto y por ello se inicia la evaluación de los resultados obtenidos en las mesas de trabajo para la implementación del foro denominado **"APRENDIENDO UN OFICIO"**, se concede el uso de la voz a las integrantes de la Comisión por si deseen manifestar algo. La Diputada Ma. Lourdes Montiel Cerón, comenta que ha sido buena la aceptación del foro y que hay mucho interés de los Ayuntamientos del Estado, pero que considera que las mesas de trabajo deben reprogramarse debido al cambio de titular en el SEPUEDE, ya que hemos intentado entablar conversación con el actual titular y nos refirió que le diéramos oportunidad de retomar esos trabajos en el año dos mil diecinueve, pues en lo que resta del año estaría realizando el proceso de recepción de las oficinas a su cargo y analizaría el contenido temático del foro que se está proyectando, por lo que propongo que los trabajos ya mencionados, se pospongan hasta la tercera semana del mes de enero del año dos mil diecinueve, para que el titular del SEPUEDE, ya haya tenido la oportunidad que nos comenta, se somete a votación la propuesta y es aprobada por unanimidad.-----

Lourdes

Ahora bien, se procede a desahogar el cuarto punto del orden del día, consistente en asuntos generales, se les concede el uso de la palabra a los miembros de la presente comisión, a efecto de que manifiesten si existe algún asunto que resolver se sirvan manifestarlo; sin que se hubiera propuesto algún tema que tratar en asuntos generales, se concede el uso de la voz a la Diputada Ma Lourdes Montiel Cerón, quien expresó: al no haber algún tema o asunto que tratar, siendo las once horas con siete minutos del diez de diciembre del dos mil dieciocho, procedo a dar por clausurada la presente sesión.-----

Maria Félix Pluma Flores

PRESIDENTE

Lourdes

Dip. Ma. Lourdes Montiel Cerón

VOCALES

Luz Vera Díaz

Dip. Luz Vera Díaz

Maria Félix Pluma Flores

Dip. María Félix Pluma Flores